

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE. EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Ultima edición del sábado.-- PARA EL DOMINGO 9 DE ABRIL

CATASTROFE EN MADRID

Mas de cien victimas

Un hundimiento
Madrid 8 (10 m)
Se asegura que se ha hundido el nuevo depósito de aguas de Isabel II, situado en Cuatro Caminos y que ha ocasionado gran número de victimas.

Catastrofe confirmada
Madrid 8 (2 10 s.)
Desgraciadamente se confirma la noticia del hundimiento, que hemos telegrafado.

La catastrofe ocurrió a las siete y media de la mañana.

Después de comenzar el trabajo en el depósito trabajaban unos trescientos en la parte superior y el resto abajo.

Irrible reconocimiento
Un obrero advirtió una rasgadura en el suelo, haciendo a examinarla en unión de otros.

Gran alarma.—Trabajos de salvamento
La catastrofe fué bien pronto conocida por el vecindario, produciéndose en éste un verdadero pánico.

Gran número de obreros habitaban en las alrededores del depósito, por lo que las familias acudían al lugar de la catastrofe.

Los obreros trabajaban con gran entusiasmo.

A poco tiempo llegaron dos regimientos de ingenieros y otras tropas. Todos los soldados iban en trío de inmediato cooperaron a los trabajos de salvamento.

El gobernador militar, general Bohórquez, los trabajos por brigadas.

Las autoridades.—Los estudiantes
También acudieron al lugar del suceso los ministros Maritagoi y Besada, el gobernador y todas las autoridades.

Un centenar de estudiantes de la escuela de Minas, provistos de herramientas, acudieron a salvar la catastrofe y a prestar auxilios.

Las mujeres indignadas.—Establecimientos cerrados.
Las mujeres de los obreros están indignadas.

Un numeroso grupo, llevando una bandera negra, obligó a cerrar todos los establecimientos de los sitios próximos al lugar del suceso, excepto aquellos que prestan auxilios.

La Cruz Roja.—Trenta muertos.—Buen herido
La Cruz Roja está prestando grandes auxilios.

Se extrajeron unos treinta muertos y se conducen al depósito de cadáveres.

Además ha recogido un centenar de heridos, que después de hacerles las curas provisionales, son trasladados a los hospitales.

Escenas desgarradoras
En el lugar de la catastrofe se desarrollan escenas desgarradoras.

Las familias de las victimas lloran sin consuelo.

Ordenó acudieran dos regimientos de ingenieros y secciones de todos los cuerpos de la guarnición, incluso caballería, llevando herramientas, y todas las secciones sanitarias con facultativos, practicantes, material, coches y botiquines.

Tropas acclamadas.—Buscando tijeras.
Madrid 8 (3 30 t.)
Conforme iban llegando las tropas el público las acogía con entusiastas vivas y aplausos.

Se hicieron calas para buscar los heridos.

Faltando tijeras para cortar el sujeción de la soga, se utilizaron cuantos se encontraron en los almacenes de las compañías.

Hospitales improvisados.—Confusión.
Los cadáveres y los heridos eran trasladados a las casas de secorro, colegio de protestantes y otros edificios improvisados como hospitales.

La confusión era espantosa.

La Cruz Roja y los médicos de todas las casas de secorro curan heridos y practican operaciones que digna.

Habia un herido
Un herido nos ha manifestado que se dirigía hacia la bodega cuando oyó un espantoso ruido, notando que se hundía el piso y que le asfixiaba la polvareda.

Además que pasado un gran rato le sujetó un guardia, extrayéndolo de entre los escombros.

Asegura que trabajaban nueve horas y dos más extraordinarias.

Los empleados de la compañía.—Lo que dicen
Los empleados de la compañía constructora están consternados.

No se explican la catastrofe.

Dicen que el miércoles se hicieron en la bodega pruebas de resistencia, dando excelente resultado.

Añade que los ingenieros oficiales les inspeccionaban continuamente.

Catastrofe prevista
Un técnico nos ha manifestado que la catastrofe estaba prevista.

Dice que el terreno estaba minado por las cavernas, lo que ocasionó hace dos años un hundimiento, y que es posible que ahora haya ocurrido el terreno moviéndose el rompimiento de las bóvedillas.

Los enterrados se negaban a trabajar temiendo una catastrofe.

Cadáveres destrozados.—Espectáculo imponente
Quince cadáveres aparecen destrozados.

Las escenas desgarradoras se suceden continuamente.

Las familias llorando buscan auxilios a sus parientes y al encontrarlos prorrumpen en lamentos e imprecaciones.

Los sacerdotes administran los Santos Sacramentos a los que se encuentran en período agónico.

El espectáculo es imponente.

El rey.—Reparto de socorros
A las once y media de la mañana se presentó el rey en el lugar de la catastrofe.

Fué en automóvil, acompañado de Osseta y su ayudante.

Depósito hundido, haciendo una calaca para socorrer a las familias de las victimas.

Al saber la catastrofe los obreros, han suspendido los trabajos en todas las obras de Madrid.

La población está consternada y a rebato los números extraordinarios de los periódicos que relatan la catastrofe.

A las cinco de la tarde se reunió un consejo de ministros extraordinario para tratar del hundimiento del depósito.

Fratiles poco caritativos
Tres heridos fueron conducidos al convento de las Maravillas, negándose los fratiles a admitirlos.

El médico que los acompañaba se jurpuso a los fratiles admitirlos.

Éxito de EL LIBERAL
Madrid 8 (6 30 t.)
El primer número extraordinario relatando el suceso ha sido el de EL LIBERAL.

El público lo ha arrebatado de manos de los vendedores.

Los tranvías se paraban a petición de los viajeros para comprarlo.

Después han salido los extraordinarios de otros varios periódicos.

¿Viaje suspendido?—Entierro imponente
Ha circulado el rumor de que el rey impresionado por la catastrofe suspendió su viaje a Valencia.

Vilaverde lo ha desmentido.

El entierro de las victimas será una imponente manifestación, pues acudirán todos los obreros de Madrid con banderas.

Incidente desagradable.—Cabe castigado.—Los obreros de duelo.
Cuando los obreros se dedicaban con más ardor a los trabajos de salvamento, un cabo de cazadores de Figueras abofeteó a un soldado.

Los gendarmes protestaron.

Echagüe ordenó a un sargento le quitara los galones y se los guardara en el bolsillo.

El público aplaudió al general.

Los obreros del ramo de construcción han abandonado también el trabajo.

Llevaron brazaletes de oropel.

Estudiantes infatigables.—Fratiles silbados
Madrid 8 (8 35 n.)
A las cinco de la tarde seguían los trabajos de extracción.

Los estudiantes de la Escuela de Minas se muestran infatigables, trabajando con las manos vendadas.

Los fratiles que se negaron a recibir los heridos fueron silbados por la multitud.

Los obreros que trabajaban actualmente en el depósito no eran los mismos que tenía a su servicio el contratista de las obras.

Estos se ocupaban en otros trabajos.

Victimas del hambre
La mayoría de las victimas eran obreros eventuales, admitidos recientemente para remediar la crisis obrera.

Un padre y tres hijos entraron ayer a trabajar.

La elección en que ha sido motivada por imprevisión.

Desde hace varios días distintos obreros avisaban los egrietamientos que había y los temores que tenían de un derrumbamiento.

La muchedumbre expresa gran indignación.

Juez especial
Se ha nombrado juez especial para instruir causa por esta catastrofe a Guillón, magistrado de la sección tercera de esta Audiencia provincial.

Más victimas.—Tranvías entretidos
En el momento del hundimiento, un trabajador llevaba un perro en una cisterna de arena.

Entre los escombros aparecieron muertos el trabajador y el perro, separándose de la cisterna.

Los tranvías a la Ciudad Lineal marchaban entretidos por orden de la empresa.

A las tres de la tarde extrajéronse otro muerto y seis heridos.

Habían los heridos.—Terribles escenas
Algunos heridos confirmaron que no se apercibieron de la catastrofe, pues creyeron que era un terremoto.

Un obrero, ligeramente herido, se negó a ir a la casa de secorro alegando que se debían curar primero los más graves.

Otros heridos pedían a gritos que los mataran y había también quien los alentaba, dándole esperanzas de salvación.

La enorme masa que formaban los escombros imposibilitaban el secorro.

Después de un rato oyeron los sepultados voces del exterior alegrándose por suponer que ya llegaban a auxiliares, enviando inmediatamente pitidos por encima de los montones de materiales.

Auxilio de los estudiantes
Muchos estudiantes de medicina acudieron al lugar de la catastrofe, ayudando a transportar y curar a los heridos.

Fielato abandonado
El fiel del puesto de consumos de los Cuatro Caminos al enterarse de lo ocurrido ordenó que los dependientes del fielato acudieran a salvar a las victimas y así lo hicieron abandonando el servicio.

Sin cabeza
Entre las victimas ha sido encontrado un cadáver sin cabeza, no habiendo sido aún hallada ésta.

Más cadáveres
A las cinco de la tarde fueron extraídos dos cadáveres más, presentando horrible aspecto por las muchas heridas y mutilaciones que tenían.

Los cadáveres son conducidos al cementerio del Rato en siete fargones.

Una manifestación
A las cinco y media de la tarde se organizó una manifestación que llevaba al frente una bandera negra, dirigiéndose desde la calle de Bravo Murillo hacia Madrid.

La policía les salió al encuentro, ordenando que se guardaran orden.

Esta manifestación, en la que predominaba el elemento obrero, ha recorrido las redacciones de los periódicos.

Luz eléctrica
En el lugar de la catastrofe se ha instalado la luz eléctrica para poder continuar esta noche los trabajos.

Más tropas
El gobernador ha visitado en la presidencia al ministro de la Guerra, para pedirle más tropas, con objeto de continuar los trabajos esta noche relevando las fuerzas que han trabajado todo el día.

Como se hacían las obras
El vecindario de los Cuatro Caminos y los obreros que trabajaban en el depósito hundido dicen que hace un mes que los ingenieros de estas obras reconocieron el momento que se empleaba en ellas, rechazándolo por inconsistente.

Desde entonces se empleaba el cemento natural.

El martes en la noche, los técnicos de las obras probaron con tierra lo que podía soportar la techumbre donde se había de colocar el jardín, cubriendo las bóvedas del depósito.

Como los pareceres excesiva la que había, ordenaron que se quitara hasta rebajar cinco centímetros de su espesor.

Una de las bóvedillas se rompió resultando tres obreros lesionados, ocultando se este suceso a las autoridades.

VIII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ENCARNACION CANTERO GARCIA DE BOTELLA QUE FALLECIO EL DIA 10 DE ABRIL DE 1897
En sufragio de su alma y de sus abuelos D. José García y D.ª Encarnación Ruiz, se aplicarán todas las misas que se celebren el lunes 10 de los corrientes en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Loreto de Aljares.
Su madre doña Joaquina García y demás familia
Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración al Todopoderoso por el eterno descanso de sus almas, favor por el cual les quedarán agradecidos.
Murcia 9 de Abril de 1905.

mas acorron un cadaver, formándose con la natural ansiedad un numeroso grupo para reconocerle.

El jefe de la guardia civil ordenó a los guardias que despejaron.

Los guardias lo hicieron de tan malos modos que los obreros se disgustaron y abandonaron el trabajo humanitario que voluntariamente prestaban.

Ruego de caridad
La marquesa de Squitaco se ha encargado del cuidado de la educación de los huérfanos que resulten por efecto de la catastrofe.

El conde de la Mortera ha dado para socorros cinco mil pesetas y la señora de Herrera, 2.500.

En Consejo de ministros
La nota oficial del Consejo de ministros dice, refiriéndose a la catastrofe de hoy, que se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión de ingenieros militares y civiles que inspeccionen las causas de la catastrofe.

Que el director de las obras, el gobernador y el alcalde presidan el entierro de las victimas.

Adoptar medidas para asegurar las indemnizaciones correspondientes a las familias de los muertos y heridos.

Excitar a todas las clases sociales para abrir una suscripción.

Nombrar a Bullón juez especial y que el fiscal inspeccione el suceso.

Dar las gracias y recompensar a los alumnos de la Escuela de Minas por sus servicios en la extracción de cadáveres y heridos y lo mismo a los militares que han ayudado a estos trabajos.

De Cartagena a Murcia
EXCURSION ESCOLAR
Según las noticias de nuestro correspondiente en Cartagena que en este mismo número se publican, mañana probablemente llegarán a Murcia los alumnos de la Escuela Superior de Industrias que desean ver y estudiar todo cuanto relacionado con el carácter de su preparación hay aquí digno de observación y estudio.

Estos jóvenes estudiantes que tanto afán y entusiasmo demuestran por aprender cuanto ha de serles útil en su carrera, tendrán en Murcia la afectuosa acogida que merecen.

Por parte de la representación de la ciudad y de los propios alumnos de los principales centros de enseñanza, especialmente, se les deben significar las simpatías que merecen su propósito y su decisión de venir a Murcia en esta excursión que creemos es la segunda de este género que realizan.

REVISTAS CÓMICAS
DIOS DIRÁ!
Fiestas del centenario del Quijote se proyectan a todo proyectar, y se de alguna Comisión que dice demostrando calor y actividad:

«—Hoy por hoy no debemos hacer nada. [Mañana, Dios dirá!]

«—Hoy por hoy, según la Prensa, el padre Nezalea va a tomar posesión de la silla valenciana. Mas yo creo que dice (y bien quizá):

«—Hoy sigamos viviendo en los Madrides, [Mañana, Dios dirá!]

«—La cuestión entre el Papa y el Estado en rotarse en París tardando va; porque dice Leubert: «Divorcio es esto que me cuesta trabajo promulgar.

A lo menos por hoy no lo promulgo. [Mañana, Dios dirá!]

«Por querer sostener absurdas leyes a La Cierva la lata dando están los muchachos que estudian; y hoy exclaman en medio de la huelga general:

«—Por de pronto ¡qué diantre! no estudie. [Mañana, Dios dirá!]

«So pretexto de cosas peregrinas que nadie por lo serio tomará, sig e muído y cerrado el Parlamento, y el Gobierno murmura: «—¡Qué caray! No abramos la palestra por ahora. [Mañana, Dios dirá!]

«Se agrava la cuestión de subsistencias; sin embargo, en Madrid se sube el pan, y acuerdan lo siguiente los ministros: «—Al hambriento debemos amparar; mas por hoy almorcemos y mañana... [Mañana, Dios dirá!]

«Galdós estrenó el martes una obra con éxito mediano en realidad, pues los símbolos son manjar sabroso para veinte sujetos nada más. Hoy el vulgo no entiende de esas cosas. [Mañana, Dios dirá!]

«A causa de una fiebre inoportuna la presente Revista va sin sal, y tengo que salir del compromiso como Dios a entender me quiera dar. Hoy, en fin sale así: pere mañana... [Mañana, Dios dirá!]

Juan Pérez Zúñiga.

EL REY EN ALICANTE

No hay trenes baratos
En un atento B. L. M. nos comunica el Delegado de la Dirección de los ferrocarriles andaluces en Alicante, que durante los dos días que allí ha de permanecer D. Alfonso no habrá servicios especiales de trenes ni rebajas en los precios.

Como son varias las personas que se interesaban por saber esto, especialmente los aficionados a las corridas de toros que proyectan ver la de Alicante, nos apresuramos a hacer pública la noticia que tan autorizadamente se nos transmite.

Una manifestación

Ayer tarde a las cuatro se han presentado en el Palacio Episcopal, en ordenada manifestación, unos doscientos feligreses del Obispo-Torres, con objeto de suplir al señor obispo que en efecto el traslado del párroco D. Francisco Vicente Pascual, que ha sido destinado recientemente a Roldán (Pechaco).

El alcalde D. Gaspar de la Peña ha encontrado a los manifestantes en el camino de Churra, poniéndose al frente de la manifestación y acompañándola hasta el Palacio Episcopal.

Al llegar a éste montaba en un carruaje para dirigirse a Orihuela el obispo de aquella diócesis D. Juan Maura.

Los manifestantes, creyendo que era el de Maura, rodearon el carruaje, suplicando al Sr. Maura anular el traslado.

Dehecho el error, el Sr. Maura siguió para la estación y los manifestantes penetraron en el Palacio Episcopal.

Una comisión, presidida por el señor Peña, subió a conferenciar con el señor obispo.

Al poco rato bajó diciendo que el señor obispo accedía a que el citado párroco continuara en el Obispo de Torres hasta 1.º de Julio, con objeto de que pudiera hacer la predicación cuaresmal.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 9, en Madre de Dios, por D. José María Bagueña Sanchez. El lunes 10, en San Nicolás, por D. Antonio Palarea Blanes. SÁBADO.—Día 9, Domingo de Pasión ó de Lázaro.—Santa María Cleofa, Santa Casilda, San Hugo y San Marcelo. El lunes 10, Santos Daniel y Ezequiel, profetas, y San Teofano. NOVENAS DE DOLORS.—En San Antolin á las seis, á las ocho y al toque de oraciones. En la Merced á las 7, á las 8, á las 12 y al toque de oraciones. En San Nicolás á las siete y media y al toque de oraciones. En las Capuchinas á las cinco de la tarde. En el Carmen al toque de oraciones. En Santa María á las siete de la mañana. En San Juan Bautista al toque de oraciones. En San Andrés al toque de oraciones y por la mañana á las siete. En Madre de Dios al toque de oraciones. En San Lorenzo á las siete, las ocho, las nueve y al toque de oraciones. En San Bartolomé por la mañana á las once y por la tarde á las cuatro. En Santa Catalina por la mañana á las siete y media y al toque de oraciones. En San Antonio por la tarde á las cinco. En la Parísimá al toque de oraciones. En San Miguel por la mañana á las seis y media y al toque de oraciones.

LORCA

(POR CORREO) Otro triunfo de los leonales En la Gaceta, correspondiente al día 2 del actual, se publican, para su provisión por el Ministerio de la Guerra, los siguientes destinos de este Ayuntamiento: Un cabo de la guardia municipal, quince guardias municipales, cuatro serenos, un portero, dos guardas de alamedas, un guarda de fuentes y tres barrenderos. Con estos destinos y los anunciados en la Gaceta de 3 de Febrero último, son ya cincuenta y cuatro los que se han adaptado á las prescripciones de la ley de 10 de Julio de 1885; y este gran resultado tenido por los energicos y perseverantes trabajos realizados por la sociedad titulada «Unión Nacional de licenciados del Ejército y de la Armada», ha producido inmejorable impresión en esta ciudad que desea ver regenerada la empleomanía municipal, hoy muy deficiente por culpa del malhadado caciquismo. Los destinos repetidos deben ser solicitados del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, dentro del mes actual, por aquellos individuos á quienes los servicios prestados á la patria les dan derecho á optar á los mismos. A los que pertenecen á la sociedad referida, ésta les redactará, escribirá y tramitará gratuitamente las instancias y documentos que á las mismas deben acompañar; y á este efecto, la «Unión Nacional de licenciados del Ejército y de la Armada», celebrará una reunión general extraordinaria á las once de la mañana del domingo próximo, en el local que ocupa la sociedad de albañiles de esta ciudad. Preocupación justificada No sabemos si por espíritu altruista ó si por instinto de conservación, las clases acomodadas de esta ciudad sienten hondamente preocupadas por el porvenir negro con que la pertinaz sequía amenaza á las clases jornaleras. A impulsos de igual preocupación, dícese que la alcaldía trata de tomar medidas que puedan obtener el paso á la miseria que muestra ya su faz amenazadora y horrible; fomentando obras públicas y dando mayor incremento á las de los caminos vecinales en construcción. Por lo pronto se ha dado principio á la restauración del antiguo y ruinoso edificio conocido por la casa del corregidor, propiedad del Municipio, quien de esta manera, sobre poder instalar, de modo que responda á la comodidad del público, las oficinas de telégrafos y los juzgados de instrucción y municipal, logrará una considerable economía con el ahorro de alquileres, que aunque no los paga, debiera satisfacerles para no incurrir en el descrédito á que le han traído sus innumerables acreedores por este y por los distintos conceptos que abarca la administración de los intereses del pueblo. Centenario del Quijote El Ateneo Lorquino ha tomado por fin la

iniciativa en este asunto de nacional obligación, pues el patriotismo impone á todos los españoles el deber de tomar parte en las fiestas que se organizan para conmemorar la fecha gloriosa en que el mundo empezó á sentirse admirado por el portentoso ingenio que al poner al caballero de la triste figura á su tosco escudero en andantes aventuras consiguió lo que debe constituir los fines principales de todo libro: el recreo y la instrucción. Glorificar la memoria de Miguel Cervantes y Saavedra se ha propuesto la España culta; y como aquí se ha pensado no ser, en el concierto nacional, ó mejor dicho universal, una nota discordante, para confeccionar el oportuno programa de festejos, se reunirá esta noche, en el salón de actos del referido Ateneo, una comisión nombrada de antemano, á la cual tengo la honra de pertenecer por designación que agradezco y á la que corresponderá con arreglo á mis humildes fuerzas. De los acuerdos que se tomen y de cuanto se proyecte y organice respecto al particular informaré oportunamente á ese periódico. Hallazgo de la caja robada En una casa derruida sita en un paraje denominado El Saladar, de la diputación del Campiello, de este término municipal, ha sido encontrada la caja de caudales que en la noche del domingo último fué robada del despacho de los herederos de D. Raimundo Ruano. Dicha caja no encerraba valores de ninguna clase y quizás desechados por esto, los cacos, después de fracturar la caja repetida, han prendido fuego dentro de ella, cuyo interior es de madera, á los documentos que contenía y entre los que, según se dice, había algunos de importancia para sus dueños. Hasta la fecha siguen ignorados los autores de hecho tan incomprensible. Cinematógrafo El que los señores Agar y Minuera tienen instalado en la plaza de Colón, se ve visitadísimo por el público de esta ciudad. Esta noche se estrenará aquí la película titulada «El hombre del gato». 7 Abril.

(POR TELÉGRAFO) El centenario del Quijote Loras 8 (1.ª) Se ha reunido la junta de los festejos que se organizan con motivo del Centenario del Quijote. Se ha nombrado una comisión que redacte el concurso individual y pecuniario de las personas valiosas del país.

RIÑAS DE GALLOS En Mula A la hora convenida, ocupa el sillón presidencial el Sr. Cuadrado y llama á los primeros que tenían riñas concertadas. Berni (gallo del Sr. Artero) y Marraudi (Hote), el primero con un jiro de 3,9 y medio y 16 y el otro un negro de 3,8 y medio con 18 de espuelas; buenos pollesteros; el primero gana 25 pesetas á los diez minutos. Segunda. Berni, un colorado coliblanco, y el Maestrico (gallo de Matagorda) un jabado; peso 3,9 y medio con 13 y 3 10 y 14, respectivamente, ganando el colorado los 30 pesetas á los 14 minutos. Tercera. Berni (gallo de Artero) con un jabado de 3,3 y medio y ratones de lancetas, y el Maestrico un jiro de 3,4 con 15, superiores, venciendo el jabado á los diez minutos; espuesta 40 pesetas. Y van tres, amigo Artero. Cuarta. Los mismos, con pollos colorado y jabado de 3,8 y medio y 13 milímetros y 3,10 con 14; gana el jabado, que resulta ser de D. Pio Soto, las 30 pesetas apostadas á los diecinueve minutos. Quinta. Hita, con un colorado pebajimondro de 3,1 y 14, y el Maestrico con otro de D. Pio, de igual peso y 16 de espuelas; gana el Maestrico 20 liras; tiempo once minutos. Sexta y última. Sin peso, sin pluma y sin garrotes (si se broma puede pa a l amigos Sevilla y Marraudi); venciendo la pollestería del primero á los nueve

minutos. Apuestas, cigarros y cafés, pero no parrones. Resumen: mucha animación, la presidencia oportunísima en sus observaciones, y... la afición en aumento; todos gallistas; todos inteligentes; siga el movimiento. Nota: sentimos la enfermedad que ha motivado de la no venida á esta de nuestro amigo D. Benito Lopez Ruano. Un estimado doctor de Orens nos escribe diciéndonos que el disgusto no es seguro, pero que puede ser sangulitis, que se mejora y... venga pronto; le esperamos.

MAZARRÓN

(POR CORREO) Correo Han quedado definitivamente instaladas las oficinas de Correos de esta, en la plaza de S. Andrés, por lo que aplaudimos al administrador de las mismas D. Andrés M. Galbaldón, que con acierto ha elegido el punto más céntrico de la población. Al mismo tiempo felicitamos á dicho señor por adelantado por su nuevo matrimonio, que lo contraxó en Aguilas el día 12 del corriente con la simpática y bella señorita Juana Sánchez Lariz. La sequía Los labradores de este término se quejan amargamente de ver perdida totalmente la cosecha de cereales y las plantas se están secando; esto unido á la paralización de los trabajos de las minas y la carestía de los artículos de primera necesidad, hacen la vida casi imposible. Si nuestros políticos no mejoran la situación fomentando los trabajos en las obras públicas y proyectadas, el obrero tendrá que emigrar y como aquí casi todos lo son, Mazarrón se quedará con la mitad de sus habitantes. 7 Abril.

Las fiestas de Abril

El alcalde gestiona de las Compañías del ferrocarril las mejores ventajas posibles para los viajeros de los trenes especiales que circularán los días de las próximas fiestas. La de M. Z. y A. le anuncia el siguiente servicio: Trenes que saldrán de Murcia á las 21:50 los días 23 y 25, llegarán á Cartagena á las 0:35 del siguiente día. Trenes que saldrán de Murcia á las 22:50, los mismos días, llegarán á Cartagena á las 1:30 del siguiente día. Se espera que las Compañías hagan una rebaja considerable en los billetes de los trenes toreros.

ALBACETE

(POR CORREO) El viaje del rey Ha llegado á esta capital el senador Sr. Marqués de Albuñol y el diputado por Albacete D. Francisco Gavi Oiver. En Madrid han conferenciado con el Gobierno y sito personal pascino con respecto á la visita que hará D. Alfonso á Albacete el sábado el 15 de los corrientes y aquí se pondrán de acuerdo con las autoridades para ultimar los preparativos del recibimiento que ha de hacerse al monarca. Se asegura que el rey llegará en el tren real á las doce y media de la mañana, dirigiéndose á la parroquia de San Juan donde se cantará un Te Deum, efectuado el 1.º mo. Sr. Obispo de la diócesis, que se supone vendrá desde Murcia. Después inaugurará el rey en la plaza del Ateneo el abastecimiento de aguas potables á la población, mejor tanto años deseada. A la recepción que habrá de celebrarse después en el palacio de la Diputación provincial, asistirán los señores de todos los pueblos de la provincia. D. Alfonso saldrá para Madrid á las tres y media á

cuatro de la tarde, visitando antes la fábrica de harinas La Manchega y una de navajas.

Elogios al gobernador

Son verdaderamente dignos de encomio la actividad, celo é inteligencia con que el Sr. Peres, gobernador civil de esta provincia, viene atendiendo al pronto despacho de cuantos asuntos existen en las oficinas de su cargo, sin que por esto cede ninguna de las múltiples ocupaciones que constantemente reclaman su atención con motivo de la próxima visita del rey. Nosotros, á fuer de imparciales no podemos menos que felicitar sinceramente á nuestro respetable amigo don Juan Antonio Peres, quien por las relevantes prendas de que está dotado, se ha sabido conquistar un general cariño entre los hijos de esta provincia, donde viene á refrescar los gratos recuerdos que siendo gobernador civil de la misma supo dejarnos su magnífico padre, don Martín Peres.

Desgracia en Monteagudo

(DE LA EDICION ANTERIOR) Un muerto Anoche ocurrió una sensible desgracia en el partido de Monteagudo, en el paraje llamado La Oveva. Un labrador mandó á su criado, joven de unos veinte años de edad, á que comprara tabaco, recomendándole que vigilara al paso unos bancales de nabas y yerbas, situados en las proximidades de la casa. Al poco rato de salir el criado, oyó el labrador una detonación y alzado se lanzó fuera de la casa, no viendo á nadie. Reconoció los bancales y se encontró en el de las nabas que le había recomendado vigilar á su criado muerto. Junto al cadáver estaba la pistola con los dos tiros disparados. Al lugar del suceso acudieron inmediatamente numerosos vecinos, avisándose á la guardia civil del puesto del Cabezo Torres. Esta se presentó al poco tiempo en el lugar del suceso inquiriendo con actividad el oportuno atestado. El criado muerto era de conducta intachable y no tenía enemigos, ni había tenido antes cuestión con nadie, que hiciera sospechar se tratara de un crimen. La pistola hallada junto al cadáver era de la propiedad del criado y tenía las dos cápsulas disparadas. Los proyectiles le penetraron por el costado derecho y debieron producirle la muerte instantánea. En la mano derecha tenía huellas de los perillos de una pistola, coincidiendo con los de la suya. De todos los averiguaciones practicadas por la guardia civil se deduce que lo ocurrido fué una desgracia. Seguramente cuando fué á vigilar el banal llevaba la pistola en la mano, tropezó y al caer se le disparó el arma produciéndole las heridas que le causaron la muerte. En el suceso entiende el juzgado de instrucción de San Juan. El cadáver ha sido trasladado al depósito de satopistas del Cementerio de Nuestra Señora de las Mercedes, donde se le ha practicado esta tarde el forense Sr. Ayuso.

MULA

(POR CORREO) Sermones Muy concurrido de fieles se ve el templo de Santo Domingo de Guzmán, todas las tardes que ocupa la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado y cura propio Sr. D. José Soria. Con facil palabra y llena de unión sagrada, hace hermosas oraciones. Bien cumple la misión que le está encomendada. —¿Qué es eso?—preguntó uno de los dos con voz entrecortada. —Ocurre, excelencia, que un señor ha entrado un instante en la posada que tenemos mi madre y yo en el pueblo de Pasano... —Bien; ¿y qué? —Que después me ha hecho encender una vela, se ha puesto á escribir en una carta, ha roto la hoja y me ha dicho: «¿Quieres ganarte una pieza de oro?» ¡Oh, sí!—Pues bien; lleva este al palacio de Provera y entrágselo á los señores Ambrosio y Luis. ¡Los conoces?—¡Oh, sí, excelencia!—He aquí una pieza de oro y corre á toda prisa. Si llegas á tiempo, aún te recompensarán.» Y he corrido, he llegado y he aquí el papel. Yo me había ido levantando poco á poco. El hombre de que se trataba era, sin duda alguna, Pedro Rodrigo, el asesino... Luego se escapaba á la suprema justicia que demandaba á Dios que se cumpliera! ¡Había apurado hasta las heces el cáliz de los dolores! Pues bien. ¡No! Me había engañado. ¡Aún quedaba la parte más ruin! Ambrosio se había apoderado de la carta y la leía con avidz. Luis la leía también por detrás de él. Una siniestra llamarada incendió sus ojos; sus enjutas caras, que trasudaban bilis, se dilataron, y ambos prorrumpieron en la misma exclamación de sorpresa, impregnada de una alegría diabólica. —¡Cielos! —¿Es posible?... —¡Pobre príncipe! —¡Infortunado José! Y al proferir estas hipócritas exclamaciones, dirigían hacia mí sus venenosas miradas. ¡Qué miserables!

En el de San Miguel, por las mañanas, explica con sencillez y lucimiento el señor cura D. Laureano López el evangelio del día. Nuevo hito Pocas veces hemos presenciado un espectáculo tan conmovedor. El pueblo en masa salió á recibir al que nosotros conocemos con el nombre de «nuestro Niño Jesús de Belén». Viene traído por sus devotos, para implorarle se conceda la benéfica lluvia que con tanta necesidad le piden estos labradores, que ven agostarse sus antes fértiles campos y en lontananza una miseria segura é irremediable si pronto no llueve. Mármoles Hemos visto unos ejemplares de la cantaría que se proponen explotar D. Pedro L. Biza Valcarcel y sus señores hermanos, y podemos decir, porque así nos lo asegura persona perita, que son de la mejor calidad y muy variados colores, lo que entendemos pueda ser un bonito negocio y que nosotros así le deseamos. 6 Abril.

CENTRO OBRERO

Esta noche á las ocho y media en el Centro Obrero se celebrará una velada literaria musical, con motivo del aniversario de la fundación de la Sociedad de albañiles.

Decreto sobre los Mataderos

Artículo 1.º Los Municipios de las capitales de provincia y pueblos de más de 10 000 habitantes procederán con la mayor urgencia á construir en las respectivas localidades, si ya no lo tuvieran, un matadero general para toda clase de ganados, ó á reformar los ya existentes, según lo exijan las circunstancias en cada punto. Art. 2.º Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior y mientras se realizan las obras mencionadas, se creará en todos los mataderos una mondonguería para la limpieza y aprovechamiento de los despojos. Art. 3.º En los mataderos de las capitales de provincia y de los pueblos mencionados se destinará una nave especial para la matanza libre de las reses por cuenta de los ganaderos, tratantes y tabajeros. Art. 4.º En dichos mataderos se establecerá también un departamento especial para la matanza de cerdos, de inspección de las reses muertas en otros mataderos y á la venta de carnes al por mayor. Art. 5.º Se procederá inmediatamente á la instalación de básculas de esfera indicadora para el peso de las carnes en sustitución de las romanas que hoy existen. Art. 6.º Se permitirá la circulación y consumo de carnes de producción nacional sacrificadas en los mataderos rurales que pudieran crearse con la intervención de la Asociación general de ganaderos ó de la Asociación general de mataderos y a la venta de carnes al por mayor. Art. 7.º Para el transporte de las carnes por ferrocarril, el Gobierno gestionará con las empresas la creación de un servicio de vagones frigoríficos. Art. 8.º Se permitirá la venta dentro de ciertas condiciones de clasificación de las carnes frescas. Esta clasificación la hará con carácter general una comisión de profesores de la Escuela de Veterinaria de Madrid nombrada por su director. Art. 9.º La venta de las reses en los mataderos se podrá hacer pasado en vivo las de aquellos ganaderos que así lo deseen. Art. 10.º Los Municipios comprendidos en este decreto procederán inmediatamente á la organización de los medios conducentes para que se efectúe la venta de la carne directamente del productor al carnicero, teniendo en cuenta las disposiciones siguientes: Primera: los servicios mencionados no podrán ser en adelante y mientras extra cosa no se disponga, objeto de un arrendamiento; segunda: no obstante, si la Sociedad

general de ganaderos del reino ó ésta análoga de productores se organice con el fin de surtir directamente al consumidor en una ó varias localidades ofreciendo las necesarias garantías y previa la correspondiente autorización del gobierno, dicha Sociedad será el único intermediario, quedando en este caso reducida la sección municipal á las funciones de inspección; tercera: los Municipios que estuviesen obligados por un contrato con alguna Sociedad de abastecedores, podrán optar entre rescindirle mediante el pago de la indemnización que correspondiera ó seguir hasta su terminación. Mientras el plazo se cumple, se limitará el Municipio á las funciones que le asignan respecto de la nave libre y de las tabajerías reguladoras. Art. 11.º Los Ayuntamientos comprendidos en este decreto organizarán un servicio especial de carnos para el transporte de las carnes á las tabajerías. Art. 12.º Para el servicio de Mataderos que se establece en este decreto, se crea en los Municipios una comisión especial, compuesta: 1.º de alcalde presidente; 2.º de un miembro de la Beneficencia municipal, enorgueado especialmente de lo que se refiere á la higiene de los Mataderos; 3.º de uno ó dos veterinarios encargados de la inspección de Mataderos, los cuales, cuando el servicio lo exija, podrán tener á sus órdenes el personal facultativo y subalterno que sea de tiempo necesario; 4.º de un representante de la Asociación general de Ganaderos, y en su defecto, de la persona designada por el presidente de dicha Asociación; quinto: de un representante de los carniceros, elegido por los individuos del gremio entre los que paguen la primera cuota de contribución. Art. 13.º Las funciones de esta comisión son formar el reglamento; proponer el abastecimiento de los Mataderos; modificar los reglamentos en las poblaciones de 20 000 habitantes; formar las tabajerías reguladoras del precio de la carne; las comisiones de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Vizcaya, Valladolid, Zaragoza y Gerona, pondrán directamente conocimiento del ministro de Agricultura el precio del kilo de carne en las respectivas plazas y se publicará en los periódicos oficiales; gestionar el establecimiento de deshechos boyales El Ayuntamiento facilitará la adquisición ó arrendamiento para este fin en la ribera del Manzanares; construir con urgencia mataderos de ganados, procurando buena comunicación con los ferrocarriles, dehesas y Mataderos; establecer tabajerías reguladoras del precio de la carne. Art. 14.º En todos los Mataderos habrá un fiel de ganaderos nombrado á propuesta de los de la localidad por la comisión especial. Este fiel dará certificación de los pesos de las reses muertas y de los demás extremos que se le piden por los dueños de las mismas. Art. 15.º El aduado seguirá habiéndose por kilogramos hasta el peso máximo de las razas actuales, señalándose como máximo á la vaca 287 kilos 500 gramos; al buey y toro, 345 kilos, y al cordero, hasta el peso de 130 kilogramos 800 gramos y el ganado de cerda, 100 kilos de peso en canal. Art. 16.º Los animales que excedan de los pesos mencionados en el artículo anterior no devengarán derecho alguno por el exceso de peso. Art. 17.º Ha el plazo de un mes, á contar desde la publicación del presente decreto, los Municipios mencionados redactarán los respectivos reglamentos del servicio, procediéndose desde luego al nombramiento de la comisión á que hace referencia el art. 12. Art. 18.º Los demás Municipios de España, previa autorización del ministro de la Gobernación, podrán establecer el servicio de Mataderos en las mismas condiciones que se determinan en este decreto.

LUIS LÉTANG

La señora de Villemor

—Déjame ir—me suplicó.—¿Ves? No he cogido nada. —Nada le respondí. —Al menos déjame por un segundo la libertad de mis movimientos. Quiero darme la muerte. —Tampoco le respondí. —Melchor, te lo suplico; mátamelo. —Se aprovechó de un instante de vacilación para desasir su muñeca derecha, que yo tenía sujeta entre mis manos; cogió rápidamente un arma que tenía oculta, al mismo tiempo que se oía una detonación; sentí un agudo dolor en el costado izquierdo; el miserable me había disparado á boca de jarro un tiro de revólver. Temí damnarme. El, aprovechando mi flojedad, se soltó, tirándose al suelo con un esfuerzo violento, y huyó. Me levanté, desesperado de mi torpeza, y traté de seguirle. Sin duda le cerraría el paso. Y, en efecto, algunos criados aparecieron en el extremo del gran salón de la biblioteca. Pero en un instante se echó sobre ellos, amedrantándolos con dos disparos tirados en medio de aquella gente vacilante. ¡Oh, ese hombre es un demonio! Pasó. —Pronto franqueaba de un salto el salón de entrada y se echaba á correr por la escalera. Llegué al primer descansillo cuando iba á desaparecer dando la vuelta al vestíbulo, é hice uso de mi revólver. Sólo disparé un tiro. Sentí una caída y una furiosa imprecación.

La bala había ido derecha. Pero no fué bastante, sin embargo; pues al final de la escalera no encontramos más que vestigios de sangre. El miserable había desaparecido. Pero no puede estar lejos... un hombre herido no se escapa tan fácilmente... Han ido en su persecución... Lo cogerán sin duda alguna... se apoderarán de él... ¡Oh, hermana Reginal! ¡Cuánta pena os está causando mi fatal torpeza! Yo hubiese querido decir á Melchor: «A mí se á quien me toca pedir perdón á todos vosotros, á los que quiero, y á quienes mi amistad ó mi amor arroja á la desgracia y á la muerte...» pero con la turbación y el horror de mi pensamiento, no encontraba palabras adecuadas para expresarme. Le tendí las dos manos y traté de demostrarle por medio de la expresión de mis ojos todo lo que sentía mi corazón. El se tambaleaba; estaba extenuado por la pérdida de la sangre, y tuvieron que sostenerlo para que no se cayese. Mr. de Berni, que no parecía tantas catástrofes al revelarnos quién era realmente Pedro Nazoff, se apresuró para hacer llevar al infeliz Melchor á su cuarto y para que fuesen á llamar al médico. Yo estaba de rodillas junto al príncipe Viviani, con los labios sobre su mano, que ya estaba helada, y entretanto esperaba y rezaba. Esperaba que me trajese al matador, y rogaba al Señor que me perdonase anticipadamente la acción que iba á cometer haciendo morir al que había causado la muerte... Pasaban los minutos, lentos y desesperadores. Los huéspedes del palacio de Provera rezaban silenciosamente, arrodillados sobre la alfombra. ¡Terrible drama, que el destino había señalado al final del programa de las fiestas, representaciones y diversiones ofrecidas por el príncipe y la princesa Viviani á la

selecta sociedad congregada en el palacio de Provera... Los criados no volvían. ¿Se escaparía, pues, el miserable? (Me negaría el cielo su justicia?... ¿No sería vengado Viviani?... Y esperaba con una obstinación salvaje, negándome á creer que fuera posible una iniquidad tan injusta... Nadie se atrevía á intervenir ni á hacer cesar aquella horrible esperanza, ni mucho menos á pronunciar una sola palabra... Esto duró más de media hora. Mi actitud empezaba á tomar todos los caracteres de la pestración: un confuso zumbido atonabraba mis oídos; el sentimiento de la vida, la conciencia de la realidad, me iban abandonando poco á poco. Dentro de esta especie de doloroso adormecimiento creí oír una voz extraña que articulaba palabras entrecortadas. Era un joven pescador de la csta que preguntaba por los señores Ambrosio y Luis, á quienes tenía que entregar un papel importante. Con la ausencia de la casi totalidad de los servidores del palacio, dispersados por el parque y los jardines, este joven había llegado hasta nosotros, sin encontrar á nadie. El espectáculo que se ofreció á sus ojos al penetrar en la fúnebre sala lo dejó petrificado, y estuvo algunos instantes sin poder indicar lo que deseaba. Los dos nombres que acababa de pronunciar produjeron en mis desmayados sentidos un efecto extraño, que hizo desaparecer el estapor que me dominaba. Nombrar en un momento semejante á las dos únicas personas en el mundo por quienes sentía aborrecimiento, era como anunciar alguna nueva desgracia. Ambrosio y Luis salieron al encuentro del joven pescador.

—¿Qué es eso?—preguntó uno de los dos con voz entrecortada. —Ocurre, excelencia, que un señor ha entrado un instante en la posada que tenemos mi madre y yo en el pueblo de Pasano... —Bien; ¿y qué? —Que después me ha hecho encender una vela, se ha puesto á escribir en una carta, ha roto la hoja y me ha dicho: «¿Quieres ganarte una pieza de oro?» ¡Oh, sí!—Pues bien; lleva este al palacio de Provera y entrágselo á los señores Ambrosio y Luis. ¡Los conoces?—¡Oh, sí, excelencia!—He aquí una pieza de oro y corre á toda prisa. Si llegas á tiempo, aún te recompensarán.» Y he corrido, he llegado y he aquí el papel. Yo me había ido levantando poco á poco. El hombre de que se trataba era, sin duda alguna, Pedro Rodrigo, el asesino... Luego se escapaba á la suprema justicia que demandaba á Dios que se cumpliera! ¡Había apurado hasta las heces el cáliz de los dolores! Pues bien. ¡No! Me había engañado. ¡Aún quedaba la parte más ruin! Ambrosio se había apoderado de la carta y la leía con avidz. Luis la leía también por detrás de él. Una siniestra llamarada incendió sus ojos; sus enjutas caras, que trasudaban bilis, se dilataron, y ambos prorrumpieron en la misma exclamación de sorpresa, impregnada de una alegría diabólica. —¡Cielos! —¿Es posible?... —¡Pobre príncipe! —¡Infortunado José! Y al proferir estas hipócritas exclamaciones, dirigían hacia mí sus venenosas miradas. ¡Qué miserables!

Todo el mundo fijó su atención en ellos, y seguidamente sacaron partido de esta circunstancia. —Yo creo—dijo Ambrosio—que esta comunicación que procede de Pedro Nazoff, es demasiado importante para que la reservemos solo para nosotros... —Además, el firmante nos autoriza para que demos á conocer á los ilustres señores aquí presentes y con apremiante eficiencia, ante el temor de que alguien impidiese la infamia, Ambrosio, con voz penetrante y falsa, leyó lo que sigue: «Estoy lleno de remordimientos. El drama de esta noche me ha horrorizado. Pido perdón á Dios y á los hombres por la parte que he tomado en él. «En el momento de desaparecer para siempre, quiero confesar toda la verdad. Quiero que cada uno lleve su parte de responsabilidad. «La muerte del príncipe Viviani estaba acordada desde hace mucho tiempo. El empezaba ya á odiarme y alguien quería gozar más á sus anchas de una inmensa fortuna. El húngaro Melchor, el alma condenada de la princesa Reginal, es quien le ha herido con su cuchillo. El arma es suya. Se puede comprobar. «Yo era el encargado de apoderarme de los tesoros encerrados en el cuarto de los brillantes y hacerlos ellos, cargando así con toda la responsabilidad del robo y del asesinato. Cuando hubiese transcurrido el tiempo necesario, debía venir á reunirse conmigo la princesa Reginal. Nos amábamos los dos con un amor criminal. El arrepentimiento me arranca esta horrible confesión. Sólo tengo un deseo, y es que la princesa Reginal conserve por mucho tiempo el recuerdo de mí.» —«Esto es horrible!—exclamó Luis—es preciso hacer venir en seguida á la policía y detener á los culpables...»

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante

CARTAGENA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El Arsenal

Según llega a nuestras noticias, se atenta nuevamente contra nuestro Arsenal, contra los pocos elementos de vida que...

Conferencia

Mañana domingo a las siete de su tarde, en los salones del Círculo Liberal democrático...

Viaje escolar

Con motivo de los sucesos escolares ocurridos en esta ciudad como consecuencia de la de Madrid, la excursión científica que...

Novenas de Dolores

En el novenario que en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad se viene celebrando...

Manifestación importante

Como estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado la importante manifestación de obreros del campo de esta término...

Cartera de Murcia

— Audiolena — Para los días 10, 11 y 12 está señalada en la sección primera de esta Audiencia la vista de una causa del juzgado de Cieza...

— Música —

Esta tarde a las 5 y 7 habrá música en el paseo de la Gloria, por la banda que dirige D. Vicente España...

— Donativo —

Lo ha hecho de 25 pesetas al Asilo de la Purísima Concepción, D.ª Joaquina García, para mejorar el día 10 la comida de los obreros...

— Traslado —

La agencia de encargos que tiene establecida B. Pascual Martínez en todos los pueblos de la línea de Alicante, Murcia y Torrevieja...

luego, les anticipaba su adhesión y sus simpatías, porque reconoce en toda su extensión la crisis por que atraviesan los campesinos.

Entrado del contenido de la mencionada instancia, dijo que les cabe el derecho de pedir los beneficios que en ella se expresan por la corrección con que lo verificaban y la razón que les asiste, pero que tenía el sentimiento de hacer presente que la situación económica de la municipalidad de Cartagena, es bien precaria...

El Sr. Anglés, encomiando la favorable acogida que les dispensaba el señor alcalde, dió las más expresivas gracias, esperando que la Corporación trataría el asunto con suma interés y se ofreció incondicionalmente al Ayuntamiento, para apoyar en Madrid las gestiones que se realicen en pró de estos pobres campesinos...

Nosotros también nos retiramos, a fin de dar forma a nuestras impresiones y terminar nuestra información de los asuntos más palpitantes de la localidad, prometiendo terminar después la referente a la manifestación de los campesinos...

LAS SUBSISTENCIAS

En el Ayuntamiento.—Petición de los campesinos.—Acto importante.

El alcalde, cumpliendo la promesa hecha a la comisión que le ha visitado en nombre de los campesinos que han venido en manifestación, antes de tratar de otros asuntos en la sesión de hoy recibió autorización para comparecer de la instancia que le entregó el diputado Anglés.

Concedida por unanimidad la concesión, se leyó la instancia.

En ella se pide la rebaja del cupo de consumos, la construcción de caminos vecinales, que se emprendan obras y que se gestione el abastecimiento de las subsistencias para evitar el hambre que sienten los campesinos.

Por unanimidad se acordó gestionar inmediatamente y activamente cuanto solicitan los campesinos.

Las técnicas del Ayuntamiento se avisarán con los ingenieros de las obras de defensa contra las inundaciones para estudiar la obra de saneamiento de las aguas sobrantes del Pantano de Loros...

El Ayuntamiento comenzará en seguida la construcción de la carretera de La Unión a Ventafria, pues el concejal de la Liga de Vecinos Sr. González ha asegurado que donarán materiales los propietarios colindantes.

Intervino favorablemente en este sentido el concejal Sr. Antón.

Anglés dió las gracias a la Corporación y salió a la calle para aconsejar a los manifestantes que se disolvieran con el orden que lo hacen siempre los obreros.

El alcalde telegrafiará a Murcia y Madrid.

El acto que han realizado los campesinos es realmente importante y se espera que serán atendidas como merecen sus justas peticiones.

Los manifestantes se muestran muy satisfechos del resultado de la manifestación.

PECADOS AJENOS

La lucha por el amor

el cual, por sí solo, basta para despertar la curiosidad del lector.

El asunto de esta obra es sumamente interesante y su autora la ha sabido desarrollar con verdadera maestría.

En la seguridad, pues, de que ha de ser del agrado de los habituales lectores de EL LIBERAL

PECADOS AJENOS

La lucha por el amor

comenzaremos su publicación inmediatamente que termine la que actualmente ocupa las columnas de nuestro folletín.

ORIHUELA

El crimen de la Media Legua

Sigue despertando mucho interés en esta población y todos los pueblos de su vega el proceso de ese espantoso crimen cometido alevosamente en un barranco del sitio denominado la Media Legua, enclavado en nuestra huerta.

a la calle del Trinquete, núm. 6, a cargo de D. José Cerdán.

— Viajero — En el correo de hoy llega a esta D. Justo González, verdadera notabilidad en el arte culinario, para desempeñar la cocina de la fonda y restaurant Nieto.

A los diecisiete meses de edad ha fallecido la preciosa niña de D. José María Cánovas Rodríguez, oficial de la notaría de D. José Soriano Cano.

A los desconsolados padres de la finada enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Por cuenta del gobierno civil se reclama de las juntas locales de primera enseñanza todos los expedientes que tengan pendientes, servicio que deben cumplir en el plazo de cinco días.

El agente de vigilancia Pedro Monpeán, ha sido nombrado cartero del Palmar.

En la próxima semana es esperado en esta el gobernador propietario Sr. Barroso.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, D. José María Alarcón, con 1250 pesetas.

Ha sido detenido por la guardia civil de Alcantarilla, Juan Sáez Guzmán (a) Formal, que ha disparado una pistola, sin consecuencias, contra su vecino José Almeida Sepúlveda.

D. Joaquín Gadea ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Ribera de Molina, con 275 pesetas de sueldo anual.

Procedente de Valencia ha llegado al balneario de Archena, con objeto de prestar servicio en la temporada de baños, el personal correspondiente de Sanidad y Administración.

Se ha posesionado de su cargo en propiedad, el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Luis Orts.

No es país propio para fabricar extractos de preparados de carne, aquel que, como el nuestro, la tiene escasa y carísima, hasta el punto de tener que recurrir a la importación de ganado del Pista, de donde procede la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Vinos y aguas del Marqués de Misa, Jara

— Éxito seguro — Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

PRESTAMOS—Merced, 24

Cervecería Segul.—Concierto todas las noches.

A propietarios, maestros de obras, herreros, etc., les interesa leer el anuncio de la 4ª planta del almacén de hierros de José García.

NUESTRO FOLLETIN

Próxima a terminar la interesante novela que venimos publicando en nuestro folletín La señora de Villemor, hemos elegido otra no menos dramática y amena, debida a la inspirada pluma de la notable escritora Carlota M. Braemé.

La hermosa producción de esta distinguida novelista lleva por título

PECADOS AJENOS

La lucha por el amor

que publicamos en la cuarta plana, se admiten anuncios al precio de

CINCO PESETAS CADA TREINTA INSERCIÓNES (ó sean 60 por las dos ediciones)

DOS PESETAS CADA DIEZ INSERCIÓNES (ó sean 20 por las dos ediciones)

30 CENTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO (ó sean dos anuncios por las dos ediciones pudiendo ocupar estos anuncios un espacio equivalente a cuatro líneas, que, aproximadamente, viene a resultar un coste de dieciséis céntimos diarios.

Por los anuncios que ocupen mayor número de líneas, habrá de abonarse la parte proporcional a esta tarifa.

“BOLETIN OFICIAL,” El del día 2 contiene: R. O. relativa a la construcción de un cementerio en Bañolas.

Anuncio de cátedra vacante. Relación de destinos civiles vacantes, Circular sobre instrucción pública.

Relación de individuos a quienes se trata de conceder ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Edictos de las alcaldías de Alcedo y de los juzgados de Cartagena, La Unión, Guadix y Caravaca.

Huelga de estudiantes

(POR TELEGRAMA) (DE LA EDICION ANTERIOR) Noticias de anoche

Desde las diez de la noche, grupos de estudiantes recorren las calles céntricas de Madrid provistos de pites, trompetas, cuernos y campanillas, escandalizando.

En la Puerta del Sol se situó un grupo. La policía disolvió fácilmente.

En la calle de Jacometrezo, donde abundan las casas de huéspedes que son estudiantes, éstos salieron a los balcones con almizcles, campanillas, pites y trompetas.

Otros se situaron en la calle, entonando una pita encordecadora.

A las doce de la noche terminó la serenata.

SOLUCION DEL CONFLICTO

La dimisión de Cierwa.—Nuevo ministro

Madrid 8 (2'15 h) Villaverde al regresar de Palacio, des-

dadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales.

El féretro fué llevado hasta Capuchinos por compañeros y amigos del finado.

Presidiendo el duelo vimos al canónigo D. Enrique Teruel, diputado a Cortes señor Ballesteros, Sr. Juez de Instrucción, señor Alcalde accidental y D. Escolástico García.

Llevaron las cintas del féretro D. Antonio Roca, D. José Calvet, D. Andrés Pescotto, D. Pedro Forlán, D. José María Franco y D. José María García.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la atribulada familia del finado (q. e. p. d.)

El prelado En el correo de esta tarde ha regresado a esta ciudad, procedente de Madrid, el señor obispo de esta diócesis.

Sea bien venido.

Sport gall'atloc Mañana asistirá a las rifas de nuestro circo la adición de Torrevieja, que viene provista de ganado para concertar quimeras con el de nuestras galleras.

Las pendencias empezarán a las dos y media bajo la presidencia del inteligente don José López y González.

Merido Hoy ha ingresado en el hospital de esta ciudad, para su curación, el vecino de Ralguero de Bonanza Esteban Gran Marco, el cual padece una herida contusa en una mano, que se ha producido casualmente con un arma de fuego.

8 de Abril.

LOS HERRINEROS DE MURCIA

Enterados los fabricantes de harinas de Murcia de la baja concedida en el Arancel para este producto y considerando perjudicados con esta medida, ayer dirigieron un telegrama al ministro de Hacienda en el que se dice:

«Ministro de Hacienda.—Reunidos fabricantes harinas protestamos baja arancel a estas, pues siendo mayor que a los trigos impide fabricación nacional.»

Firma el telegrama, por la comisión, Fontecha, la sociedad Molinos del Seguro y D. Juan Antonio Hernández del Aguilá.

En el mismo sentido y para que interponga su influencia cerca del ministro de Hacienda, dirigieron otro telegrama al Sr. Cierwa.

A LOS ANUNCIANTES

de Murcia y la Región

En el Diario de Avisos

por orden alfabético

que publicamos en la cuarta plana, se admiten anuncios al precio de

CINCO PESETAS CADA TREINTA INSERCIÓNES (ó sean 60 por las dos ediciones)

DOS PESETAS CADA DIEZ INSERCIÓNES (ó sean 20 por las dos ediciones)

30 CENTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO (ó sean dos anuncios por las dos ediciones pudiendo ocupar estos anuncios un espacio equivalente a cuatro líneas, que, aproximadamente, viene a resultar un coste de dieciséis céntimos diarios.

Por los anuncios que ocupen mayor número de líneas, habrá de abonarse la parte proporcional a esta tarifa.

“BOLETIN OFICIAL,”

El del día 2 contiene: R. O. relativa a la construcción de un cementerio en Bañolas.

Anuncio de cátedra vacante. Relación de destinos civiles vacantes, Circular sobre instrucción pública.

Relación de individuos a quienes se trata de conceder ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Edictos de las alcaldías de Alcedo y de los juzgados de Cartagena, La Unión, Guadix y Caravaca.

Huelga de estudiantes

(POR TELEGRAMA) (DE LA EDICION ANTERIOR) Noticias de anoche

Desde las diez de la noche, grupos de estudiantes recorren las calles céntricas de Madrid provistos de pites, trompetas, cuernos y campanillas, escandalizando.

En la Puerta del Sol se situó un grupo. La policía disolvió fácilmente.

En la calle de Jacometrezo, donde abundan las casas de huéspedes que son estudiantes, éstos salieron a los balcones con almizcles, campanillas, pites y trompetas.

Otros se situaron en la calle, entonando una pita encordecadora.

A las doce de la noche terminó la serenata.

SOLUCION DEL CONFLICTO

La dimisión de Cierwa.—Nuevo ministro

Madrid 8 (2'15 h) Villaverde al regresar de Palacio, des-

Banco de Cartagena

SUCURSAL DE MURCIA

Desde el día 1.º de Abril, se ha abierto al público las nuevas oficinas de contratación establecidas en el domicilio de este Banco, Príncipe Alfonso, número 72.

El objeto de este Centro, que el Banco de Cartagena pone a disposición del público, es favorecer el Comercio en general, facilitándole toda clase de transacciones.

En estas oficinas se anunciarán las cotizaciones oficiales de Fondos Públicos, Valores Industriales y Mineros, frutos del país, venta de fincas, alquileres, etc., etc.

Podrán también domiciliarse en este Centro todas las Sociedades legalmente constituidas, y celebrar sus reuniones, depositar sus archivos y pagar sus dividendos.

ODONTOL

No existe mejor ANTISÉPTICO DENTÍFRICO; con su uso constante dentadura blanca, se previene y cura con toda seguridad las enfermedades de la boca y dientes, calmando pronto el intolerable DOLOR DE MUELAS

De venta: Farmacia de Francisco Ortiz Alvarez, Príncipe Alfonso, 7, Farmacia de Ruiz Saizque, plaza San Bartolomé, 10. Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Y ANIVERSARIO

Se admiten en la Administración de este periódico, para la edición de la noche, hasta las cuatro de la tarde, y para la de la mañana hasta las tres de la madrugada.

EN CARTAGENA

En este punto tenemos montado un especial servicio postal y telegráfico, que permite sea publicada la esquila en este periódico a la vez de cualquier otro de aquella localidad.

Para esto bastará dirigirse a nuestro representante en Cartagena, Santa Florentina, 23, 2.º, y funeraria de D. Manuel Carreño, Plaza de San Francisco, núm. 1, ó en la sucursal, Barrio de Peral

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Cierre

Madrid 8 (4'30 h) Interior, 77.75.—Fio, 77.75.—Próximos, 00.00.—Amortizable, 98.70.—Banco, 451.00.—Tabacos 000.00.—Paris, 32.40.—Londres, 33.25.—Exterior Paris, 90.85.

El doctor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemigranina Caldeiro. Pídanse en farmacia

CAFE-BELMAR

RAMBLA ESQUINA a la de ZAMBRANA Cerveza a presión de ácido carbónico. Jarra de un litro, 0.60 pesetas. Café especial MOKA, 0.25 idem.

Aviso al público

Las botellas de Limonada gaseosa de ASENSIO JARA, llevan un precinto sobre el tapón, que dice:

Limonadas gaseosas de Jara Gaseosas sin sacarina.

De este modo no pueden cambiarse con las de otras fábricas; porque se quejan del mal gusto de las gaseosas, produciéndoseles dolor de vientro, y con esta medida, el público no se equivocará, ya que es imposible evitar que se cambien las botellas, de las que hay que romper el precinto que llevan para destaparlas.

Fonda y Restaurant Nieto

Día 9 de Abril de 1905 CUBIERTOS A 2'50 PESETAS Almuerzo

Ostras del Cantábrico. Huevos con espárragos. Arroz a la valenciana. Solomillos con patatas. Dulce: crema al merengue.

Comida Ostras del Cantábrico. Potaje criollo. Langostinos en vinagreta. Ternera con puré patatas. Perdices escabechadas. Helado: Turrón de Cadiz

Nota.—Desde las 12 se servirá el helado.

El Liberal

en Madrid en Barcelona en Sevilla en Bilbao en Murcia

Se hallan de venta en esta administración, al precio de CINCO céntimos. Se admiten suscripciones y anuncios.

ELICEROSFATO decaol granulado de Moreno

Indicado en la neurastenia, histerismo, depresión mental y cansancio cerebral, en el reumatismo, escrofulismo, tuberculosis, clorosis, anemia; excelente medicamento para combatir las pérdidas de fósforo para orina (fosfatúria) y los síntomas que acompañan a esta afección; útilísimo en la convalecencia de las enfermedades graves, y siempre que hay prostración de las fuerzas orgánicas; favorece el desarrollo y crecimiento de los niños.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Camachos 26, Murcia.—D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24, Cartagena.—Sres. Bueno Hermanos, La Unión.

SE VENDE EN MADRID

El Liberal en Murcia en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al café de Fornos. Lo que se avisa a las personas que en ello tengan especial interés.

VEÁSE CUARTA PLANA: Diario de avisos por orden alfabético

El viaje del rey

(POR TELEGRAMA) También va Cobian

Madrid 8 (0 n.) Además de Villaverde y del ministro de la Guerra, irá con el rey a Valencia el ministro de Marina.

TERREMOTOS EN LA INDIA

(POR TELEGRAMA) Soldados sepultados

Londres 8. Siguen los temblores de tierra en la India. En Harimola fueron sepultados 470 soldados.

El viaje del rey

(POR TELEGRAMA) También va Cobian

El Gramophone POPULAR

EL GRAMOPHONE es ya universalmente conocido para que tengamos que alabar sus cualidades. Lo han reconocido como la verdadera máquina parlante. Los cilindros desaparecen: sólo el disco del GRAMOPHONE es el que queda.

El único reproche que se le podía echar era que su precio elevado no estaba al alcance de todos.

En virtud de solicitudes de todos los colaboradores a la obra del GRAMOPHONE, hemos creado un aparato popular que nuestras fábricas han podido construir en cantidades enormes, permitiéndonos presentar hoy un Gramophone absolutamente completo, admirablemente construido, muy elegante, sólido y solamente por el precio de 95 pesetas.

Podemos decir que el GRAMOPHONE ha llegado a la perfección completa.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII acaba de proclamarlo enviándonos sus felicitaciones por el resultado obtenido, cuyo

UN GRAMOPHONE

completo

por

95 Ptas.

(Una vez puestas las señas, córtese y remítasenos).

Compañía Francesa del GRAMOPHONE

Balmes, 56; BARCELONA

Muy señores míos: Sirvanse remitirme gratuitamente el «Libro de Oro» y sus nuevos catálogos de aparatos y discos.

Nombre _____

Domicilio _____

Población _____ Provincia _____

texto publicaremos próximamente, y a la vez ha querido formar parte de los aficionados Regios al GRAMOPHONE y ha aceptado un aparato que le ofrecimos, habiendo quedado entusiasmado.

Las celebridades literarias y musicales de todos los países nos han escrito entusiasmadas, y el próximo 10 de Abril publicaremos en nuestro «Libro de Oro», los autógrafos que nos han dirigido.

La Compañía del GRAMOPHONE es la casa más importante del mundo en máquinas parlantes y la única que posee una inmensa colección de disco- españoles que aumenta sin cesar.

Esta Compañía posee sucursales, además de las de América, en Londres, París, Berlín, Barcelona, Viena, Buda-Pesth, Milán, San Petersburgo, Moscú, Bruselas, Amsterdam, Lisboa, Stockolmo, Copenhagen, Calcuta, Sydney, Capetown, etc.

Corresponsales

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales a causa de ser muy extensa: así, pues, suplicamos a las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta a esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Compañía Francesa

del

GRAMOPHONE

BARCELONA

Almacén de Hierros

DE JOSE GARCIA MARTINEZ
Floridablanca, 6, dup.º-MURCIA-Carretera de Cartagena

Hierros corrientes a PTAS. 22'50 los 100 kilogramos ó sea a Ptas 2'58 la arroba castellana.

Los 100 kilogramos costarán sobre Muelle en cada una de las estaciones, lo siguiente:

Línea	P.	C.	Línea de Carrión a Madrid	P.	C.	Línea de Lorca	P.	C.
En Beniján . . .	22	73	En Cartagena . . .	23	87	En A cartarilla . . .	22	76
» Alquerías . . .	22	81	» La Palma . . .	23	87	» Librilla . . .	23	01
» Zúñiga . . .	22	82	» Pacheco . . .	23	87	» Alhama . . .	23	12
» Beniel . . .	22	92	» Balsicas . . .	23	87	» Totana . . .	23	23
» Orihuela . . .	23	01	» Riquelme . . .	23	87	» La Hoya . . .	23	55
» Callosa . . .	23	14	» Alquerías . . .	22	81	» Lorca . . .	23	64
» Albatera . . .	23	23	» Beniján . . .	22	73	» Vélez . . .	25	11
» Almoradí . . .	23	34	» Alcantarilla . . .	22	76	» Lumbreras . . .	23	74
» Benjofar . . .	23	45	» Cutilas . . .	22	87	» Empalmes . . .	23	87
» Torreveja . . .	23	54	» Aiguazas . . .	22	92	» Las Norias . . .	23	93
» Crevillente . . .	23	64	» Lorquí . . .	22	98	» Hércul . . .	24	03
» Elche . . .	23	70	» Archena . . .	23	06	» Zurgena . . .	24	14
» Santa Pola . . .	23	68	» Blanca . . .	23	28	» Cantoria . . .	24	29
» Alicante . . .	23	83	» Cieza . . .	23	42	» Finés Ojula . . .	24	38
			» Calasparra . . .	23	79	» Purchena . . .	24	43
			» Minas . . .	23	90	» Tijola . . .	24	52
			» Agramón . . .	24	07	» Serón . . .	24	60
			» Hellín . . .	24	36	» Hijate . . .	24	71
			» Tobarra . . .	24	50	» Caniles . . .	24	85
			» Pozo Cañ. . .	24	88	» Baza . . .	25	11
			» Chinchilla . . .	25	07			
			» La Llosilla . . .	25	24			
			» Albacete . . .	25	37			

Con un pequeño aumento por el arrastre de los géneros desde el almacén a la estación.

Se mandan géneros a reembolso para todas las líneas.

Vigas de acero desde 8 a 32 centímetros alto por 12 metros largo para toda clase de obras, resú tan sólo más baratas y de más duración y solidez que la madera. Se cortan a la medida.

Grandes surtidos en artículos para la construcción de carrusjes.

Chapas galvanizadas, lisas y onduladas, para techumbres.

Hierros sucos y aceros para herramientas agrícolas, tornillos, cubos, plomo, etc.

Se responde del peso, y se garantiza la calidad, clase de 1.ª

SE VENDEN

por sustitución de iguales elementos de mayor fuerza y en perfecto estado: UNA MAQUINA DE VAPOR mención Indrica, sistema CORLISS, de 57 caballos efectivos con su correspondiente CALDERA GALLOWAY. Diríjase a la

Papelera del Arzobispo.—Telosa (Guipúzcoa)

Procedente de Madrid

ha llegado a esta capital el Médico especialista en las enfermedades crónicas, Sr. L. Olmo.—Ofrece sus servicios en el Hotel Nieto, del 28 de Marzo hasta el 20 de Abril próximo.

Consultará de 10 a 1 y de 4 a 5.

Aplica toda clase de Cursos Ectéricos y hará toda clase de operaciones quirúrgicas.—Murcia.

CUCHILLERO francés

plaza de Palacio, 2, esquina a la Frenaría; ha montado una piedra movida por la electricidad, especial para vaciar cuchillas llamadas guillotinas de imprenta, y especialista para vaciar máquinas de peluquero y de esquiladores.

Trúcholl

hojas de cartón para trabajos manuales a precios económicos.

Calle Mayor.—LA UNION

JARABE del Dr. VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)
Alivia en el acto y cura toda clase de afecciones bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los disúricos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.



Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAU-HARO

FUNDADA EN 1879

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES ULTIMAMENTE CON EL GRAN PREMIO EN LA DE PARIS 1906

Rioja Clarete, Rioja Blanco, Coñac de Rioja
Rioja espumoso (Champagne)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos. Pídanse en fondas y restaurantes. Fíjense bien en esta «marca registrada» para no ser sorprendidos con imitaciones.

Representante en la REGION DE LEVANTE

Don Antonio López Martínez.—Murcia

Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y Cª

Medicamento herético, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coloriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

La Murclana

FONDA DE JOSE BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache, jefe de cocina que fué de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Pasañor.

El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo nuevo, así como las vajillas, ropas y demás efectos de que dispone LA MURCIANA.

Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reúne inmejorables condiciones de belleza, ventilación y confort.

Cerveza Mahou

REPRESENTANTE EN MURCIA

EDUARDO MONTEVERDE

Mosáicos hidráulicos

Gran Fábrica y Almacén de materiales de construcción

SALVADOR MONZO

CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA

Mosáicos desde 2'25 pesetas metro; cerámicos desde 3'50 pesetas metro; cal hidráulica a 1'50 id. id.; azulejos desde 1'50 pesetas metro, y todos los demás artículos de cerámica económica.

Línea de vapores de Tintoré y Cª

BARCELONA

Servicio fijo semanal

ENTRE

ALICANTE Y ORAN

CON ESCALAS INTERMEDIAS

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÉ. Admitiendo carga y pasajeros.

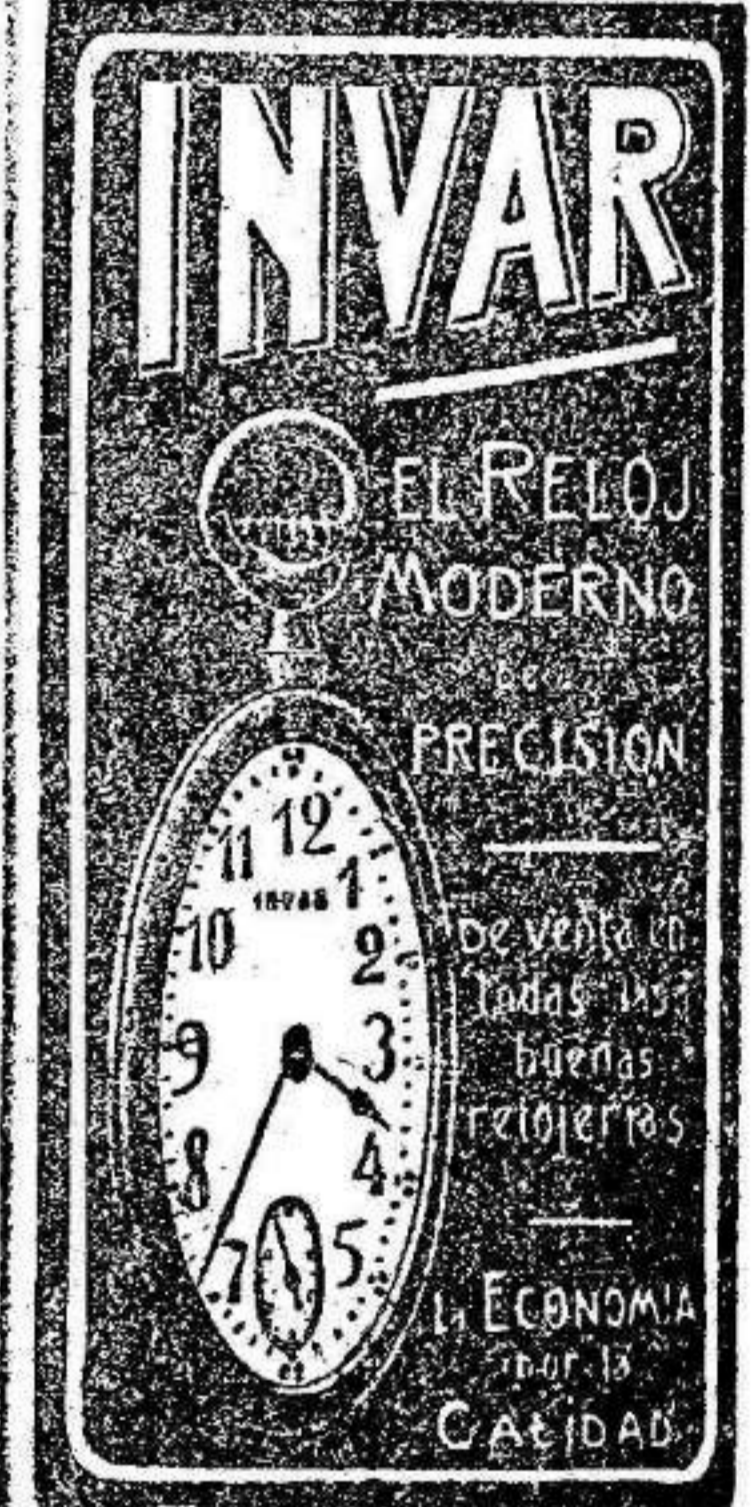
Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes a las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles a las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosch Montaner.

Para más informes a sus agentes Nicolás Pérez y Compañía

Marina Española, 12. Cartagena



Se venden palmas blancas superiores para el domingo de Ramos a precios convencionales. Razón: Joaquín Zamora, Posada de la Puñista.—Murcia.

PERDIDA de 300 pesetas, desde la Posada de San Antonio a la Estación, al que la presente en dicha posada, se le agradecerá y agradecerá.

Parroquianos!

Carne de cordero a 1'50 pesetas kilo y 60 cts. la libra. Cabrito a 1'75 el kilo y 70 cts. la libra. Pasa de Abastos, casetas números 23, 25 y 29.

SE VENDE

estantería, mostrador con piedra marmol para establecimiento conestibles y utensilios tropica. Razón: Passo Corvera, 42.

SE VENDE

socio con 25.000 pesetas; se garantiza negocio. Informar a Agencia de Bencargos Sagasta, 27, Alica te.

SE VENDE

partida de confiti de 180 kilos, unicolor en cinco colores, a 80 céntimos kilo, para las fiestas de Abril. Razón en las cuatro esquinas, Manual Pradillo.

TENEDOR

de libros, se desea entendido en géneros coloniales. Diríjase: D. Tomás Banegas, Aranjuez (Madrid)

ACOS

de almanaque, quedan algunos, con rebaja de precios. Y el Zafra de 10 céntimos. Razón: D. Roberto del Diario, San Pedro, 17.

Gabinete Electroterápico

Dr. Cuadrado. Médico Electricista

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad.—REUMATISMO; tratamiento especial.

Rayos X DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Sociedad, 19.—Murcia

Diario de Avisos

por orden alfabético

Almacén de Mieloa

DE Adolfo Gassen Leante

San Cristóbal, 4

En este acreditado almacén se ha recibido una gran colección de Gramofonos a 125, 250, 350 y 550 pesetas, y un inmenso surtido en placas a 4, 8, 12'50, 16 y 33 pesetas, las que reproducen perfectamente las voces de eminentes artistas y de las bandas y orquestas de las principales espitales de Europa.

ESTUFAS ELÉCTRICAS

modernas de consumo reducido.—Epla y Muñoz, Ingenieros.—ALICANTE

MAC ANDREWS Y Cª

Servicio regular de

VAPORES FRUTEROS

los probabilidad que

que os puedo ofrecer

para la propagación

de vuestros negocios

hallarais si me pedis

informes. Crédito

Público 1

DEPENDIENTE entre

quincalla, se ofrece dentro

de fuera de Murcia; buenas

referencias. Razón: José Var

ro. Se trabaja de modista.

CAMISAS caballero a

la medida y prontitud.

Confección esmerada. Eco

nomía en precios. Gavacha,

gas, Baraundillo, 7, Murcia.

CAJAS de papel para

30 cartas, desde 1'50

en mates finos, 1'50; extra, 2'50. San Pedro, 17. Informes: Crédito Público 1

en venta una gran cantidad de

papel usado en muy buenas

condiciones. Para más informes